

EL COMERCIO.

Lunes 17 de Enero de 1881.

Núm. 13.502.

Año XXXIX

CADIZ 17 DE ENERO.

Correo de anoche.

MADRID 15.

S. M. el rey ha dejado esta mañana el lecho algunas horas, creyéndose que mañana, si hace buen tiempo, podrá salir en público.

Es seguro que después de las rectificaciones del señor ministro de Hacienda y del señor Villaverde, se dará por terminada la discusión sobre la enmienda del diputado fusionista, para dar comienzo a los debates sobre la totalidad del mensaje, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Alonso Martínez.

Los fusionistas esperan con interés este discurso, al que daban esta tarde grande importancia, por el género de declaraciones que se propone hacer este jefe de la izquierda.

Los ministeriales esperan tranquilos este debate, eminentemente político, en el que terciará de una manera muy principal el jefe del gabinete, seguro del triunfo que ha de obtener el Sr. Cánovas sobre las oposiciones.

De todos modos, y sin que nosotros prejuzguemos ningún éxito, las próximas discusiones prometen ser muy interesantes.

Parece que el Sr. Castelar no consumirá el tercer turno del mensaje, como se proponía, en razón a continuar molestado por el catarro. En su defecto interpretará al gobierno tan pronto como se restablezca por completo el eminente orador.

SS. AA. RR. las infantas han asistido al baile en la embajada francesa.

S. M. la reina Isabel ha dado el Lunes último en París una fiesta musical, que terminó en un baile. Asistieron el cuerpo diplomático representado por los embajadores de España y Austria y los ministros de Persia y de Méjico. Entre los invitados se hallaban el marqués de Campo Sagrado, el príncipe de Hanau, el conde de Sanafé, los Sres. Oribarren, de la Merced, la marquesa de Molins, de Hervey, de Saint Denis, del Moral de Pedrago, y lo más selecto de la colonia americana.

S. M. vestía un elegantísimo traje negro.

Dice *El Siglo* de anoche:

Dice *El Imparcial* que si estamos en el secreto, por qué no lo hacemos público.

Estamos en el secreto y solo pedimos a Dios que los sucesos nos eviten el hablar claro.

Los ministeriales afirmaban anoche, comentando esta noticia que quien realmente está en el secreto es el partido liberal conservador y que lo revelará el día que las circunstancias lo exijan, para que el país se entere de los propósitos y aspiraciones del partido fusionista.

Ha fallecido el brigadier gobernador militar de Soria D. Felipe Molitó.

Casi todos los trenes han llegado ayer a esta corte con retraso a consecuencia del temporal.

Las líneas telegráficas continuaban esta tarde interrumpidas, excepto la de Valladolid, que funcionaba con gran retraso.

En los centros oficiales se han recibido hoy los siguientes telegramas:

Coruña 14 (4:45 l.).—Según parte recibido del jefe del movimiento del ferrocarril, ha habido un desprendimiento de tierras en el kilómetro 114, ocasionando la detención del tren-correo núm. 2. Se hacen los trasbordos con todos los demás trenes y se trabaja con actividad para arreglar el paso.

Logroño 14 (8:50 n.).—Las copiosas lluvias de estos días y el deshielo de las nieves han ocasionado una avenida en el Ebro de gran consideración.

Ayer se suspendió el paso de las barcas y esta mañana han arrastrado las aguas una parte del tablero del puente provisional que se estaba construyendo.

Se tiene noticia de que los ríos de esta provincia afluentes al Ebro vienen desbordados y que el Najerilla ha invadido

algunas calles de Najera. Hasta ahora nada se dice de desgracias personales.

Palencia 14 (10:33 m.).—Según noticias de Torquemada, Quintana y Magaz, los ríos Arlanza y Arlanzon continúan creciendo, hallándose las aguas a la altura que tuvieron en 1860. Se han adoptado en todos los pueblos las precauciones posibles.

Palencia 14 (12:55 m.).—El comisario del ferrocarril del Norte participa en este momento desde Fromista que se halla interceptada la vía en el kilómetro 325, a causa de las aguas, y que salían agentes de la compañía, para su reparación.

Palencia 14 (10:20 n.).—El tren-correo de Madrid se halla detenido en esta. Sale para trasbordar en Piña con el de Santander. El río Carrion en esta ciudad ha aumentado considerablemente sus aguas, habiendo invadido estas algunas huertas. Se han adoptado las debidas precauciones.

Palencia 14 (7:37 n.).—Según comunica el gobernador de Burgos, se ha desbordado el río Arlanza. Se ha telegrafiado a los pueblos por donde pasa y algunos dicen que han tomado precauciones, si bien la crecida no es alarmante por ahora. El pueblo de Piña, de esta provincia, carretera de Santander, se halla amenazado de ser inundado por las muchas lluvias. Se han enviado auxilios de guardia civil del puesto más inmediato.

Valladolid 15 (12:45 m.).—Las crecidas que se anuncian en Burgos y Palencia hacen probable que las haya aquí mañana, a cuyo efecto se han tomado precauciones y se ha avisado a Zamora por la crecida del Duero y a los pueblos de la ribera de esta provincia.

Granada 13 (sin hora y recibido por correo).—En la crecida del Genil iniciada en la madrugada de anteayer y que todavía continúa, se han inundado algunas tierras del término de Santa Fé y la parte más baja de la población. No han ocurrido desgracias personales.

Londres. 13.—Es muy comentado el artículo publicado en un periódico americano por el ex-general Grant contra toda ingerencia no americana en la apertura de un canal interoceánico.

El general Grant aboga caudrosamente a favor del canal de Nicaragua, que considera mejor que el de Panamá, bajo el punto de vista político y económico.

Esto no obstante el canal de Panamá que cuenta con poderosas influencias en los Estados Unidos, no sufrirá entorpecimientos.

El general Grant sostiene en su artículo la doctrina Monroe «America para los americanos» y niega a Europa el derecho de intervenir en ningún asunto que se refiera al continente americano.

El Senado se ha reunido hoy y después de muchas preguntas entrase en la orden del día y el señor conde de Peña-Ramiro subió a la tribuna y lee los dictámenes de la comisión de actas referentes a las elecciones parciales de Tarragona y Ciudad-Real y sobre la aptitud legal para ejercer el cargo de senador de los señores conde de las Almenas y marqués de San Eduardo, quedando sobre la mesa para su discusión.

El Senado acordó reunirse en sesiones el Lunes próximo.

Consultada la Cámara acerca de si debía declararse urgente la discusión de los dictámenes de actas que se acaban de leer, el general Martínez Campos manifestó que alguna de ellas era necesario estudiarla y que por consiguiente no podía declararse la urgencia, y así se acordó, aplazándose la discusión.

La sesión del Congreso se abrió hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Gran concurrencia en las tribunas.

En el salón escaso número de señores diputados. En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, de Ultramar y de Fomento.

El Sr. Bathancourt pregunta qué hay

de cierto en la noticia de sucesos ocurridos en el departamento Oriental de Cuba, y respecto del propósito de envencuar los ranchos de nuestros soldados.

Estraña que tales cosas sucedan cuando se asegura que la paz es un hecho en Cuba.

El Sr. Ministro de Ultramar dice que fué descubierta ha poco una insurrección en Santiago de Cuba, que fué reprimida inmediatamente, y que respecto de los hechos a que se han referido los señores Armiñan y Bathancourt, el gobierno no tiene noticias oficiales.

Afirma que la paz es completa en la isla.

El Sr. Daban pide una nota de todas las comunicaciones cambiadas entre el gobernador general de la isla de Cuba durante la campaña.

El Sr. Ministro de Ultramar contesta que remitirá a la Cámara todas aquellas comunicaciones que no comprometan los intereses del Estado, y que pondrá en conocimiento del Sr. ministro de la Guerra la posición del señor Daban.

El Sr. Linares Rivas presenta una exposición contra el reestanco de la sal y ruega al señor ministro que dé explicaciones respecto de lo que piensa sobre este asunto.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta que ayer declaró que no había verificado acto alguno en virtud del cual haya podido ponerse a discusión el asunto a que se ha referido el Sr. Linares Rivas.

El Sr. Linares Rivas ruega al señor ministro diga si ha dado órdenes a las autoridades para preparar la opinión en favor del impuesto.

El Sr. Ministro de Hacienda insiste en que no solamente no ha dado orden alguna respecto del asunto, sino que, como ayer afirmó, no tiene opinión resuelta sobre él.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de Enero.

Llamo la atención de Vd. hacia los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los Sres. Villaverde y ministro de Hacienda contestando al del Sr. Gonzalez (D. Venancio) sobre los asuntos financieros. Han producido el mejor efecto en la opinión, desvaneciendo los temores que se hacían cundir respecto al porvenir de nuestro crédito.

El primero ha probado con números que la situación de la Hacienda nada tiene de alarmante y que el éxito de los gobiernos de la restauración en este punto ha superado a todas las esperanzas.

Las rentas de productos eventuales han tenido en estos años un aumento de 29'15 p. S. la que menos y de 63'91 la que más. Aun así, los ingresos del primer remate del año económico corriente ofrecera, con respecto al mismo período del año anterior, un aumento de 14 millones de pesetas, suma superior al mayor gasto que ha de haber en la deuda desde 1.º de Enero de 1882.

Las amortizaciones de deuda que se han hecho comparadas con las nuevas emisiones por inscripciones intransferibles de las corporaciones civiles, arrojan una diferencia de 117 millones de pesetas, como menos deuda que existe hoy.

El estado del tesoro es completamente desahogado: todas las obligaciones se pagan al día y la deuda flotante se entretiene con facilidad suma y sin otro quebranto que el de 5 p. S.

Los fondos han llegado a una altura nunca vista en España y no se diga que las deudas privilegiadas son las únicas que suben, porque en relación con el precio que alcanza el consolidado las obligaciones del Banco y del tesoro debieran cotizarse a 126.

Por este orden fué exponiendo el señor Villaverde tantos, tan curiosos, y tan importantes datos que llevaron a amigos y adversarios el convencimiento de que no hay razón ninguna que explicar pueda las jereniadas y los lamentos de las oposiciones.

Por su parte el ministro de Hacienda declaró que los proyectos del gobierno para mejorar nuestra situación financiera son medidas de previsión para el porvenir, pues en cuanto al próximo ejerci-

cio, bien podían cumplirse todos los compromisos contraídos, sin hacer alteración ninguna ni en la deuda ni en el presupuesto de ingresos.

Se abstuvo de dar explicación alguna sobre lo que haya de hacerse respecto a las deudas privilegiadas, porque no quería que sus palabras ejerciesen influencia alguna en la bolsa, y en cuanto a la unificación de la deuda, dijo que esto debía dejarse para el año de 1882, después que hubiera empezado a pagarse el cuartillo de aumento en el consolidado.

Hoy concluirá su discurso el Sr. Cos-Gayon. Veremos lo que dice sobre el reestanco de la sal, punto que no llegó a tratar ayer.

Si en las cuestiones políticas obtienen los fusionistas el mismo éxito que en las de Hacienda, trabajo les mando para vencer al gobierno en los debates sobre el Mensaje.

Hasta ahora su campaña no puede ser mas desgraciada.

Hoy se ha experimentado aquí un furioso temporal de agua y viento que tiene medio acobardados a los habitantes de Madrid.

MADRID 15 de Enero.

Ayer concluyó en el Congreso su discurso el ministro de Hacienda arrancando grandes manifestación de aprobación en la mayoría. Ha estado en efecto, hábil, discreto y contundente, dejando a mucha altura el crédito del país y el crédito de la situación. Bien lo demuestra la bolsa, en la que nuestros fondos han tenido un alza de mucha importancia.

D. Venancio Gonzalez no pudo ocultar su despecho al rectificar. Se valió de un sofisma para contestar a la observación de que el precio de 21 en el consolidado no devengando mas que 1 p. S. de interés, equivale a 63 cuando produce 3 p. S. El sofisma fué este: Cuando se pagaba cero de interés, el consolidado valía a 14 y si se hubiese pagado 3 que es infinito respecto a cero, habría mos tenido ese papel a 14 multiplicado por el infinito.

La verdad es que lo que antes valía 14 no era cero sino 3 p. S. que, pagárase ó no se pagara, devengaba entonces el consolidado. Por un papel con interés de 3 p. S. se daban 14. Por ese mismo papel, reducido a 1 p. S. se daban hace días 21 y hoy se dan ya 22'65. ¿Qué le parece a D. Venancio la diferencia?

En cuanto al reestanco de la sal, el Sr. Cos Gayon se ha limitado a decir que es asunto sobre el cual no tiene aun formado su juicio.

S. M. el Rey ha estado indispuerto estos días con un fuerte resfriado y ha tenido que hacer cama. Se ha dicho que la indisposición ha sido efecto de un ligero accidente que le ocurrió el otro día patinando en la casa de Campo. Sea esto exacto ó no sea, el hecho es que S. M. se encuentra ya restablecido de su ligera indisposición.

Vuelve a hablarse de modificación ministerial para después que se vote el Mensaje. Supónese que el ministro de Marina irá a Filipinas de Comandante general de aquel Apostadero, que el de la Guerra, tendrá al fin que dejar su puesto y que Romero Robledo insiste en ir a la Presidencia del Congreso; pero estas noticias corren en los círculos de oposición y hay que ponerlas en cuarentena.

El Lunes probablemente hablará Alonso Martínez en el Congreso, y empezará la discusión política propiamente dicha, ó lo que es lo mismo la batalla parlamentaria entre los fusionistas y el gobierno.

El temporal es general en casi toda España. A cada instante se reciben noticias de desbordamiento de ríos, de inundaciones y de fracasos de trenes. Tenemos un tiempo infernal.

Hoy por la mañana ha tenido lugar en la iglesia de Ntra. Señora del Cármen la funcion religiosa que á su amantísima titular han dedicado los náufragos del vapor *Leon* y cuyo sermón estaba á cargo del elocuente orador sagrado Sr. Esquivel. No podemos dar á estas horas otras noticias del religioso acto, sino que desde las primeras horas de la mañana el templo se encontraba completamente invadido por los fieles.

Leemos en *El Español* de Sevilla de ayer:

«El Guadalquivir tenia ayer tarde por Sevilla de dos á tres metros de altura sobre su nivel ordinario. Dios quiera que no pase de ese límite.»

Dice el mismo apreciable colega:

«El tren expres procedente de Madrid que debió llegar ayer á las nueve de la mañana á esta capital no lo hizo hasta las dos de la tarde, y el tren-correo trajo tambien cinco horas y diez y siete minutos de retraso, pues no llegó hasta despues de las ocho de la noche.»

Ha sido trasladado á la seccion de Fomento de Ciudad-Real el oficial de la seccion de Cádiz, D. Vicior Vera.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 16. Fragata á hélice de guerra *Leantad*, de la Habana con su equipo. Vapor inglés *Pertrach*, cap. Mr. Richs, de Hamburgo en 9 dias con carga general, a don J. E. Gomez. Vapor español *Carpio*, don J. Abasagasti, de Sevilla en 8 horas con id., a dicho señor.

SALIDOS.

Dia 15. Vapor inglés *Marsella*, cap. Mr. Rees, en lastre para Pomaron. Dia 16. Vapor holandés *Irene*, cap. Mr. Brinkhorst, con carga general, para Amsterdam. Vapor inglés *Cambria*, cap. Mr. Fortunato, con id. para Tanger.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 18.	
11 15 de la mañana.	12 45 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
DIA 19.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en copia y 2'40 en proa.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y HAVRE. con escala en Lisboa.

El vapor español *JOVELLANOS*, saldrá el Domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde. Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35. D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES. PARA VIGO, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bayona. El nuevo, magnífico y de gran marcha vapor español *TRIANA*, con excelentes comodidades para pasajeros, su capitán don José Maguregui, saldrá el Viernes 21 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 37. José de la Viesca.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO. El vapor español *VELARDE*, saldrá el Sábado 15 de Enero á las cuatro de la tarde. PARA HAVRE Y HAMBURGO. El vapor *DAOIZ*, saldrá el Viernes 21 de Enero. Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35. D. José Esteban Gomez. Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastrogias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los ecogimimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste y onde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábido. Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga. En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico, Izquierdo, farmacéutico. En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzalado, farmacéutico.—Pablo Gomez-Moure, farmacéutico.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25. DE. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona. El vapor español *HERNANI*, ns capitán don Mauricio Lopez, saldrá fijamente el Juéves 20 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 13, (39)- D. Juan Martin.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA GETTE.

El vapor español *GUADALETE*, su capitán D. Manuel Rodriguez, saldrá el Lunes 17 de Enero á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (10)-> D. Horacio Alcon y C.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español *NUEVO ALEGRIA*, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Mártes 18 del corriente, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español *DURO*, su capitán D. G. Navarro, saldrá del 16 al 17 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (35)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español *VIDAL SALA*, su capitán don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viérnes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservaries cabida. Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (20)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella. El vapor español *VINUESA*, su capitán don Federico Molins, saldrá el Mártes 18 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañia general trasatlántica.

Rue Halevy, 5.—Paris. Nueva línea regular mensual de grandes vapores

PARA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS, sin trasbordo.

Salidas de Cádiz los dias 5 de cada mes con escala en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Cabo Haitiano y Puerto Principe.

El magnífico vapor francés *LE CHATELIER*, de 3.500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Sábado 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de entrepunte. Para facilitar el despacho del buque, no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 4.

Para mas informes al agente de la Compañia en Cádiz, Baluarte, número 5.

D. Antonio Siere, Siguen sin alteracion las salidas los dias 11 para Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colon, Centro América, Norte y Sud-Pacífico

ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos, *La escuela de los maridos*.—Y la caricatura en un acto, *El maestro de escuela*.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bules, 11